

ALCALDÍA

ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2025, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS.

En la ciudad de Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las diez horas, del día jueves veintiocho de mayo de dos mil veintiséis, en el auditorium del GAD del Cantón Nangaritza, se dio inicio al presente acto con la presencia de las autoridades del cantón Nangaritza; representantes del consejo de planificación; directores departamentales y ciudadanía en general; se deja constancia que para efectos de mayor claridad y transparencia el evento fue transmitido por la página institucional de Facebook GAD Nangaritza. Se da inicio al programa de deliberación pública y rendición de cuentas del año 2025. En Primera instancia se hace la entonación del himno nacional del Ecuador; acto seguido por intermedio del Lic. Alicio Yankur, representante ciudadano hace el discurso de bienvenida. Posterior a ello, el Secretario General del Concejo, abogado Jordy Villamagua como parte del equipo técnico responsable del proceso de rendición de cuentas, hizo su intervención para explicar la base legal de la obligatoriedad que tienen las autoridades en realizar la rendición de cuentas cada año.

Interviene el señor Alcalde manifiesta su fraterno saludo a todos los presentes y manifiesta: primeramente, quiero dar gracias a Dios por permitirnos en esta mañana estar aquí todos juntos y poder escuchar lo que hemos podido realizar en el año 2025, de acuerdo a lo que establece el marco legal del consejo de participación ciudadana y control social. Dar gracias a Dios por la salud, la vida y por la posibilidad de trabajar juntos por mejores días para Nangaritza; junto a nuestros cinco compañeros concejales que somos de diferentes líneas políticas, pero sí con una visión conjunta, con un objetivo conjunto trabajar por mejores días por ver a un Nangaritza más transformado, por un Nangaritza de mejores oportunidades.

Señoras y señores, representantes de las comunidades, autoridades parroquiales, concejales, técnicos, y ciudadanía en general: reciban todos ustedes un saludo fraterno y mi agradecimiento por acompañarnos en este espacio de diálogo democrático y rendición de cuentas, un acto que no solo responde al mandato constitucional y legal, sino que representa una oportunidad para transparentar la gestión pública, evaluar lo alcanzado y reforzar el compromiso que nos une en la construcción de un Nangaritza más justo, más digno y más equitativo. Hoy nos encontramos para dar cuenta del trabajo desarrollado durante el año 2025 y compartir los avances programados para el año 2026. Esta es una responsabilidad que asumimos con transparencia, porque entendemos que la confianza ciudadana se gana con hechos, con coherencia y con resultados. El desarrollo territorial no es posible si no se lo planifica, si no se lo ejecuta con responsabilidad, y si no se lo comunica con claridad.

ALCALDÍA

Nuestra administración desde el inicio se ha trazado como objetivo mejorar las condiciones de vida nuestros habitantes y generar un acceso equitativo e integral a la infraestructura de servicios básicos, equipamiento y espacios públicos en el cantón. Enfrentamos serios problemas con los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial. Estos sistemas, diseñados para una demanda mucho menor a la actual, han comenzado a colapsar, generando no solo afectaciones técnicas sino también riesgos para la salud y la dignidad de nuestra población. Ante esta situación, las intervenciones por sectores, calles o barrios que hemos venido realizando con esfuerzo no han sido suficientes. Era necesario, entonces, dar un paso firme hacia una renovación total de estos servicios básicos, con visión de futuro y responsabilidad técnica. Fue así como, junto a nuestro equipo técnico, los compañeros concejales y el respaldo de la ciudadanía, emprendimos uno de los procesos de gestión más importantes de los últimos años: la reestructuración integral de los servicios de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Guayzimi, seguimos en ejecución de ese proyecto del cual por varias circunstancias ajenas a nuestra voluntad se han retardado en la entrega de esta importante obra y por ello ha generado inconvenientes y molestias de los ciudadanos, principalmente relacionados con la acumulación de adoquín vehicular en veredas, afectación en la circulación por el deterioro de las calles intervenidas y presencia de polvo en época de verano debido al tráfico vehicular, con el fin de mitigar estos inconvenientes, se ha solicitado a la contratista la implementación de las siguientes acciones:

- Construcción inmediata de acometidas domiciliarias.
- Reposición de adoquines en calles intervenidas.
- Colocación de señalética en las áreas de trabajo.
- Riego periódico de agua en las vías para controlar el polvo.
- Coordinación oportuna con la fiscalización para la solución.

Dentro de la administración financiera los datos son alentadores, para que tengan como antecedente en el año 2023 cerramos el año fiscal con 4'233.586,54, en el año 2024 con 5'499.666,12 y en el año 2025 con 9'679.153,82. A veces pensamos que no hemos dedicado nuestro tiempo y nuestro esfuerzo a gestionar recursos.

Esto representa principalmente a los fondos gestionados no reembolsables y de pronto que algunos ya quedaron financiados con el Banco de Desarrollo.

Hoy en día con mucho orgullo tengo que manifestarles que el proyecto construcción del plan maestro del alcantarillado pluvial para la parroquia Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, Primera Etapa ha sido finalizado en su totalidad sin contratiempos y comentarles que ya tenemos el financiamiento para el Pluvial Segunda Etapa y lo mejor que son con recursos no reembolsables.

ALCALDÍA

Todas estas inversiones representan un hito histórico en la planificación urbana del cantón. La infraestructura que estamos construyendo hoy tiene una proyección de vida útil de 25 a 30 años. No se trata de parches, sino de soluciones integrales, técnicas y duraderas.

Un ejemplo concreto es la reubicación de la planta de distribución de agua potable. Los estudios iniciales sugerían un sitio en zona de riesgo geológico, lo cual hubiese implicado una inversión insegura. Con la aprobación del rediseño por parte del Banco de Desarrollo, ya se ha definido una nueva ubicación con mayor estabilidad, mejor cota y condiciones óptimas para asegurar presión adecuada y proyección para edificaciones de más altura. Esta decisión técnica, aparentemente menor, representa una diferencia sustancial en la sostenibilidad del servicio y la eficiencia del gasto público. Aprovecho también para hacer un llamado público a quienes están a cargo de la ejecución de este proyecto: necesitamos celeridad, calidad y compromiso. Vamos a respaldar todo el esfuerzo técnico, logístico y humano necesario para que esta obra se entregue incluso antes del tiempo estipulado. No se trata de crear más problemas, sino de resolverlos, y ese es nuestro enfoque como administración municipal.

Pero el desarrollo de Nangaritza no puede concentrarse únicamente en su cabecera cantonal. En las parroquias rurales también avanzamos con proyectos importantes. En la comunidad de Shaime se realizó la “CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE JUAN CHUINDA DE LA COMUNIDAD DE SHAIME, PARROQUIA ZURMI, CANTÓN NANGARITZA”; en Nankais se realizó la “CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DEL BLOQUE DE AULAS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ LUIS NANTIPA DE LA PARROQUIA NANKAIS, CANTÓN NANGARITZA”

En el año 2025, realizamos importantes inversiones con recursos propios. Adquirimos dos VEHICULOS TIPO CAMIONETA A DIESEL DOBLE CABINA 4X4, y el GAD de Nangaritza realizó la entrega de patrullero y un sistema moderno de video vigilancia a la policía nacional del Ecuador.

En el Ámbito social, hemos priorizado la atención a los sectores más vulnerables. A través de convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, mantenemos en funcionamiento programas como el Centro de Desarrollo Infantil "La Semilla" y el proyecto “Angelitos Alegres” para el adulto mayor. Estos espacios son fundamentales para el desarrollo infantil temprano y la atención integral a personas mayores, y los estamos fortaleciendo con infraestructura adecuada, equipos comprometidos y gestión responsable. También se han articulado acciones con empresas privadas para mejorar la infraestructura en la que operan estos servicios.

ALCALDÍA

Nuestro objetivo es claro: ofrecer espacios dignos, seguros y funcionales para el desarrollo humano.

Agradecemos profundamente a todas las instituciones que nos han acompañado en este camino: a la Prefectura Provincial de Zamora Chinchipe, con quien articulamos varios proyectos conjuntos; al Banco de Desarrollo, por su apertura técnica y financiera; al Registro de la Propiedad y al Cuerpo de Bomberos, que cumplen su rol con eficiencia y compromiso. A las Juntas Parroquiales, que son nuestros aliados en territorio y con quienes compartimos el esfuerzo de hacer más con menos. Y por supuesto, agradecemos a cada ciudadana y ciudadano que ha confiado en nosotros, que ha participado activamente, que ha fiscalizado, propuesto y acompañado.

Señoras y señores, el desarrollo de un cantón no se logra con rencores, se construye con visión técnica, con compromiso ciudadano y con un trabajo articulado entre todos los niveles de gobierno. Lo que hemos logrado en el 2025 no es poco: se ha cambiado la lógica presupuestaria, se ha priorizado la inversión estructural, se ha fortalecido la capacidad operativa y se han sentado las bases de un modelo de gestión más eficiente y más justo. Pero no nos detenemos aquí. El año 2026 lo enfrentamos con más fuerza, con más proyectos y con una meta clara: mejorar la calidad de vida de nuestra gente, garantizar servicios dignos y consolidar un desarrollo sostenible para todos.

Seguiremos informando, seguiremos construyendo y, sobre todo, seguiremos rindiendo cuentas, porque la transparencia no es una opción, es una obligación. Muchas gracias que Dios los bendiga, desde este espacio les envío un fuerte abrazo y les digo sigamos como hasta ahora hemos venido manteniendo la unidad de nuestro querido y hermoso cantón Nangaritza.

Luego y para finalizar el evento, se entona las notas del himno a Nangaritza, y siendo las 12h50 del día jueves 28 de mayo de 2026, se concluye el evento de Deliberación Pública de Rendición de cuentas del año fiscal 2025. Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el señor alcalde y el infrascrito secretario que da fe y certifica.

Mgs. Francisco Efrén Cordero Carrión.
Alcalde del cantón Nangaritza.

Abg. Jordy Alejandro Villamagua C.
Secretario General del GADCN.

La presente acta contiene 4 fojas.